

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ASSISTECVIAJES S.A."

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo de 2013, en la oficina 602 del sexto piso del Edificio Forum 300, ubicado en la Avenida República E7-197 y Av. Diego de Almagro, a las 09h35 se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía "ASSISTECVIAJES S.A.": GLOBAL ASSISTANCE SERVICES LLP, representada por el Dr. Francisco Gallegos Rivas, conforme consta de la carta poder que se agrega como habilitante, con 760 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total USD \$ 760,00 e INTER OFFICE PARTICIPATION LLP, representada por el Dr. Francisco Gallegos Rivas, conforme consta de la carta poder que forma parte integrante de esta acta, con 40 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 40,00.- Por resolución de la Junta dirige la sesión la Dra. Lody Herrera Gallardo y actúa como Secretario el Gerente General, señor Pablo Mauricio Pástor Flores.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- La Directora de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado, en consecuencia de acuerdo al Estatuto Social hay quórum por lo que la Directora de la Junta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día cual es: **1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.- 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.- 3) Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.- 4) Destino de las utilidades o pérdidas.- 5) Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.-** Puesto en consideración de los accionistas se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Directora de la Junta dispone que se proceda a tratarlo: **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** El Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.-** El Secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-** El señor Gerente General pone en consideración de los accionistas los Estados

Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, con la indicación de que los mismos estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación.- La Junta General luego de algunas deliberaciones por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.- **CUARTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS.-** El señor Gerente General pone a consideración de la Junta General que del cien por ciento de las utilidades a disposición de los accionistas que asciende a la cantidad de USD \$ 34,941.10, luego de la deducción del 15% de la participación de los trabajadores que asciende a USD \$ 5.241,16; del pago del impuesto a la renta que asciende a USD \$ 6.592,40, el saldo de USD \$ 23.107,53 se acumule en la cuenta utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.- **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.-** La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a la señorita Verónica Paredes como Comisaria de la Compañía y delega al señor Gerente General asigne la remuneración correspondiente.- Sin haber otro tema que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 09H50, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de una Junta Universal.

  
Dra. Lody Herrera Gallardo  
DIRECTORA DE LA JUNTA

  
Pablo Mauricio Pástor Flores  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

  
Dr. Francisco Gallegos Rivas  
POR GLOBAL ASSISTANCE SERVICES LLP  
ACCIONISTA

  
Dr. Francisco Gallegos Rivas  
POR INTER OFFICE PARTICIPATION  
LLP  
ACCIONISTA